



COMUNICACIÓN 174/2024

**EXCMO. SR. CONSEJERO
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 2 de octubre de 2024

Querido consejero y amigo:

Tras mi reciente nombramiento como Presidente de la Comisión de Formación, es grato para mi presentaros el curso con el que empezamos esta nueva etapa, un curso dirigido a favorecer y mejorar la gestión de los pequeños despachos. Hemos ideado este curso con el convencimiento de que será de gran utilidad para los profesionales del derecho, pues un despacho bien gestionado constituye la mejor base para incrementar y/ o mejorar el rendimiento de nuestra práctica profesional.

El curso que hemos diseñado bajo el título, “Curso de gestión para pequeños despachos” esta planteado como un curso de 20 horas, que se dividirán en 10 sesiones y que se realizarán de forma online y en horario de 16.30 a 18.30 horas. Hemos diseñado un curso muy práctico, y hemos contado con ponentes muy especializados en las distintas materias que vamos a entrar a conocer; facturación, responsabilidad civil y penal, gestión interna, innovación, salud mental, etc....

Te ruego que traslades la carta que te adjunto, entre tus compañeros y compañeras, con el objetivo de que se dé la máxima difusión y podamos llegar al todos los profesionales de la abogacía que les pueda interesar.

Un abrazo

Fdo. Oscar Fernandez León
Presidente de la Comisión de Formación

Estimados/as compañeros/as,

Comenzado el curso formativo 2024-2025, nos complace informaros sobre la próxima celebración del **Curso de gestión para pequeños despachos**, una formación dirigida a favorecer y mejorar la gestión de los despachos de tamaño reducido, materia que desde el Consejo General de la Abogacía Española consideramos de vital importancia para los profesionales del derecho, pues un despacho bien gestionado constituye la mejor base para incrementar y/ o mejorar el rendimiento de nuestra práctica profesional.

Las jornadas que conforman este curso, y que abarcan materias tan transversales como la gestión económica, el desarrollo de negocio, la relación con el cliente, la protección de datos, la transformación digital, la responsabilidad civil, la salud mental, la gestión del tiempo, etc. **se celebrará de forma online, los jueves de 16.30 a 18.30**, pudiendo visualizarse las clases posteriormente para realizar los test de superación necesarios y así obtener el certificado de aprovechamiento. El curso se ofrece de forma gratuita, si bien la obtención del certificado de aprovechamiento (cuya petición de expedición es voluntaria) tendrá un coste de 50€.

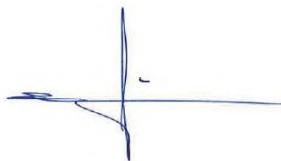
Asimismo, te invitamos a la jornada inaugural del curso que se celebrara, simultáneamente a su emisión on line, en el salón de actos de nuestro Consejo General (Madrid) **el próximo 17 de octubre a las 16.30**.

Dado que contamos con plazas limitadas, te animamos a apuntarte **cuanto antes** mediante la inscripción previa, a través del siguiente enlace:

<https://abgcia.me/gestiondespachos24>

Si tienes interés en recibir más información o tienes dudas que quieres resolver, puedes ponerte en contacto con nuestro equipo a través del correo electrónico secretaria@formacionabogacia.es

Esperando que esta formación sea de tu interés, recibe un cordial saludo.



Oscar Fernandez León

Presidente de la comisión de Formación del Consejo General de la Abogacía
Española